



Guillermo Zermeño Padilla

“La administración hacendaria de Toribio Esquivel Obregón y la opinión pública (una historia en cuatro tiempos)”

p. 271-304

*Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*  
Tomo II

Leonor Ludlow (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2002

515 p. + XII

Ilustraciones, cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 39)

ISBN 970-32-0283-7 (obra general)

ISBN 970-32-0285-3 (Tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/397\\_02/secretarios\\_hacienda.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/397_02/secretarios_hacienda.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA DE TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN Y LA OPINIÓN PÚBLICA (UNA HISTORIA EN CUATRO TIEMPOS)

GUILLERMO ZERMEÑO PADILLA  
El Colegio de México

Para entender cómo llega Toribio Esquivel Obregón a ser uno de los ministros de Hacienda de Victoriano Huerta y las características de su proyecto hacendario es indispensable tomar en cuenta dos textos fundamentales escritos por él mismo. Los dos escritos se relacionan, aunque se separan en el tiempo. En el primero, Esquivel Obregón no sabe que va a ser ministro de Hacienda. Nos informa de acciones inmediatamente sucedidas, de las que ha sido testigo y protagonista, como la toma de ciudad Juárez por la revolución maderista y las negociaciones de paz, eventos que cubren los meses de abril y mayo de 1911. El manuscrito está listo para la imprenta el 30 de mayo. Está redactado, por tanto, al calor de los sucesos, seguramente con notas recogidas al vuelo, más la incorporación de comunicaciones telegráficas o de correo. Se puede advertir la oscilación y los virajes de Esquivel Obregón conforme va de un bando al otro de la negociación.<sup>1</sup> Desde mi perspectiva, este pequeño texto me permite observar las condiciones que podrían explicar su llegada al Ministerio de Hacienda, aproximadamente un año y medio después.

El otro texto recoge de manera global los eventos que rodean la participación de Esquivel Obregón en la vida pública nacional. Está construido con una distancia mucho mayor de índole no sólo temporal: cuando la revolución era ya la Revolución, la revolución no como la pudo haber percibido en 1911, sino cuando el nuevo régimen político había entronizado sus reglas. Es a la vez un balance global y una toma de posición definitiva frente a la Revolución por parte de Esquivel Obregón.<sup>2</sup> A estas fuentes se añaden otras igualmente de carácter testimonial y de opinión, aunque provistas de diversas finalidades y orientadas hacia destinatarios múltiples.

<sup>1</sup> Toribio Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo. Relatos y comentarios sobre política actual*, prólogo de Javier Garciadiego Dantan, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997 (Memorias Mexicanas).

<sup>2</sup> Esquivel Obregón, *Mi labor en servicio de México*, México, Ediciones Botas, 1934.

Este ensayo intenta ser un recorrido dividido en cuatro tiempos, entrelazados, pero que no quitan a cada uno su propio peso. El último tramo —el de su participación como ministro de Hacienda— es el más dramático y el más paradójico de todos. Esos escasos cinco meses en los que Esquivel Obregón se desempeñó como administrador de las finanzas públicas señalan la marca de un estigma, pero también la de un enigma. Dilucidarlos es uno de los objetivos principales de este trabajo.

Lo primero es explicar cómo un “no especialista” llegó a ocupar en 1913 el despacho de la Secretaría de Hacienda. ¿Qué factores influyeron para que un personaje más bien desconocido a nivel nacional —un abogado provinciano, historiador, maestro de escuela, periodista— llegara a ocuparse de las finanzas públicas durante la administración de Victoriano Huerta? La segunda cuestión se relaciona propiamente con su labor como secretario de Hacienda. Para quien solamente se interese en el Esquivel Obregón de esos cinco meses de 1913 bastará acercarse a la última parte o cuarto tiempo de este relato. Las otras partes se pueden ver como el contexto o las condiciones sin las cuales no podría entenderse el proyecto hacendario de Esquivel Obregón, así como las paradojas en las que personajes como Esquivel Obregón se vieron envueltos en lo que se conoce como la Revolución mexicana.

### *Primer tiempo: una mirada al origen de esta historia*

Esta historia, a mi entender, arranca en el año de 1909 cuando Esquivel Obregón se incorporó al movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero. A la luz de esos eventos y los nuevos compromisos, sus antecedentes familiares, políticos y profesionales van a cobrar la fuerza suficiente como para desembocar, cuatro años después, en su llegada a la Secretaría de Hacienda en febrero de 1913. Su ingreso al movimiento antirreeleccionista en 1909 cumplió una doble función: la de su inserción en la vida pública nacional y, eventualmente, la de ponerse en situación para ocupar el Despacho de la Secretaría de Hacienda.

Esquivel Obregón preparó en 1909 dos autosemblanzas solicitadas por los jefes del movimiento antirreeleccionista con motivo de su postulación para ocupar un cargo en la mesa directiva del mismo. Este hecho nos permite reconstruir la forma como Esquivel Obregón se miraba a sí mismo en ese momento y, de paso, sentar las bases para dejar el “anonimato” en que se encontraba. En ese trance, como se verá, el peso y la mediación de la opinión pública jugará un papel central. Las semblanzas, casi idénticas, están cargadas de un alto valor simbólico en la medida en que están construidas con el propósito de pre-

sentarse ante un público interesado en “hacer política”, especialmente ante los directores del movimiento antireeleccionista.

La segunda semblanza del 11 de septiembre de 1909 es un poco más extensa que la del 18 de julio.<sup>3</sup> En octubre Madero le solicitó que enviara sus datos biográficos para que fuesen publicados en *El Antireeleccionista*. Se quiere, le explicaba, no un “panegírico” sino dar a conocer al público “quienes somos nosotros”<sup>4</sup> de cara a la postulación de los candidatos a la Presidencia que competirán durante la Convención programada para los primeros meses de 1910.

Esquivel Obregón nació (el 5 de septiembre de 1864) sólo unas semanas después de la muerte de su padre. Nos dice que su padre era médico de profesión, graduado en la escuela de Guadalajara, de “ideas liberales” y que, siendo “jefe político” de San Juan de los Lagos, hizo jurar la Constitución el 11 de abril de 1857. Su madre, Rafaela Obregón, es presentada como descendiente de una familia de abolengo de León, en razón más de su “antigüedad” que de su fortuna. A causa de la “revolución” de 1864, el caudal paterno se vio mermado. A la muerte de su padre, su madre (mujer enérgica, firme y buena administradora) consiguió reparar este caudal e incluso aumentarlo, al mismo tiempo que tomó la tarea de su educación y la de su hermano. La riqueza de su madre consistía principalmente de una finca de campo muy distante de León que producía poca cosa.<sup>5</sup> Además de enseñarle “las primeras letras”, Esquivel Obregón subraya, cultivó en él “la convicción” de que debía “procederse siempre con verdad” aunque por ello pudiera venir un mal.

A Esquivel Obregón le parece importante destacar en 1909 este doble legado político-cultural familiar, el del liberalismo y el de la honradez intelectual. Se permite hacer esta digresión, comenta, porque no concebía hablar “de su propia vida” sin “considerarse como continuador de los antecedentes morales y sociales de sus padres” que lo obligaban “a consagrarles el debido recuerdo”.<sup>6</sup>

En el mes de enero de 1885 se trasladó a la ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En los siguientes dos años su maestro predilecto fue Protasio P. Tagle, de quien conservó, dice, “la más alta idea por sus nobles dotes de inteligencia y de carácter”, y de quien recibió “algunas inmerecidas atenciones”.

<sup>3</sup> Universidad Iberoamericana (UI) *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 23, f. 436-438 y 585-588.

<sup>4</sup> Carta de Francisco I. Madero a Toribio Esquivel Obregón del 5 de octubre de 1909, en Archivo de don Francisco I. Madero, *Epistolario (1900-1909)*, edición establecida por Agustín Yañez y Catalina Sierra, México, Secretaría de Hacienda, 1963, 5 de octubre, p. 473.

<sup>5</sup> Este dato sólo aparece en la relación del 18 de julio de 1909.

<sup>6</sup> Actualmente este gesto de incluir a los padres en el *currículum* se ha vuelto irrelevante; incluso puede ser visto como de mal gusto al momento de solicitar un empleo.

Sus lecciones de derecho romano lo estimularon a adentrarse en el conocimiento de la filosofía positivista pues en León, añade, no había más texto que el de Balmes. Ahí entró en contacto con la *Lógica* de Alexander Bain y los *Primeros Principios* de Herbert Spencer.<sup>7</sup> Gracias a su primo, el erudito e historiador Luis González Obregón, se incorporó también al Liceo Mexicano, recién fundado por Ignacio Manuel Altamirano. En Altamirano reconoció a otro de sus maestros, en este caso, en el campo de la historia y de la literatura.<sup>8</sup>

Más tarde, gracias a Manuel González, gobernador del Estado, recibió el nombramiento de catedrático de *Raíces griegas y de Filosofía*, y el de subdirector de la Escuela de Instrucción Secundaria de León. Tuvo dificultades, nos cuenta, para enseñar filosofía con textos positivistas, “en una población celosísima de sus creencias religiosas y que consideraba el positivismo como una enseñanza inmoral”.<sup>9</sup> Esquivel Obregón, no obstante, se mantuvo en la enseñanza de ese sistema por considerarlo “el único adecuado a una enseñanza científica”; de modo que no atendió a diversas insinuaciones para cambiar los textos “porque semejante proceder, aparte de que introducía la confusión en el espíritu de los alumnos, carecía de sinceridad y era indigno, por lo tanto, de un establecimiento educativo”.

Escribir y difundir sus ideas fue desde entonces una de sus actividades predilectas. Inició sus publicaciones en un periódico científico local titulado *La Prensa*, impreso en los Talleres de la Escuela de Instrucción Secundaria, su lugar de trabajo. Publicó artículos sobre la Historia del Antiguo Oriente, Grecia, Roma y Estados Unidos. Por la “deferencia” que el gobernador había tenido con él al respetarle su ac-

<sup>7</sup> Unos años antes de que Esquivel Obregón llegara a México, se había intentado sustituir en la Escuela Nacional Preparatoria el texto de Bain y el de John Stuart Mill por el de la *Lógica* de Tiberghien. Con Esquivel Obregón podríamos suponer que la polémica no concluyó y que el texto de Bain y los tratados de Spencer prevalecieron, al menos en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Cfr. Leopoldo Zea, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, 1a. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1975 p. 134-135, 320-322. Para profundizar en el significado intelectual que tuvo el encuentro con Tagle y el “giro lógico”, véase Toribio Esquivel Obregón, *Recordatorios públicos y privados. León, 1864-1908*, prólogo, estudio introductorio y selección fotográfica de Guillermo Zermeño Padilla, México, Universidad Iberoamericana, 1992, p. 291-293.

<sup>8</sup> Una apreciación más detallada de su relación con Altamirano, en Toribio Esquivel Obregón, *Recordatorios públicos y privados, op. cit.*, p. 294-299.

<sup>9</sup> Es uno de los argumentos que se manejaron en la disputa por los libros de texto de lógica de 1880 recogida en el libro de Zea, y comentada por Edmundo O’Gorman en su ensayo “Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México” de 1949, en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, en especial p. 182-188. Se trataba de una “verdadera ofensiva contra el sistema” aplicada por Gabino Barreda a la educación. El tema también fue desarrollado con la amplitud debida por Charles Hale, “El gran debate de libros de texto en 1880 y el krausismo en México”, en *Historia Mexicana*, xxxv: 2, n. 138, octubre-diciembre, 1985, p. 275-298.



tividad docente, se sintió obligado y con el “deber de obrar con él en términos que correspondieran” a lo que creía “afecto sincero”.

Al resumir su historial, Esquivel Obregón señala que, a falta de “un acontecimiento importante” que lo sintetizara, se vio obligado a “hacer uso del microscopio y de fijarse en la infinidad de detalles de lo pequeño”. En el *currículum* del 18 de julio había suscrito que se trataba de una vida sin nada extraordinario como para haber atraído sobre él “las miradas del público”. Ésta fue la forma como se presentó en el momento en el que el movimiento antireeleccionista comenzaba a crecer.

En estos textos, Esquivel Obregón proyecta la imagen de una sociedad civil políticamente desmovilizada, en la cual existía poco espacio para la participación, a no ser el de las vías abiertas por las relaciones familiares y profesionales. Aparece una vida institucional bastante precaria en la medida en que muchas de las decisiones individuales dependían básicamente de unas cuantas personas; con un control comparable al que podría darse, por ejemplo, en el caso de las relaciones entre los obispos, párrocos y sus feligreses. Del mismo modo que el obispo podía presentarse como el garante de la conciencia de sus fieles, así también el gobernador o el jefe político podían sentirse con el derecho para censurar y decidir sobre las acciones y movimientos de sus gobernados. Se trata, por supuesto, de movimientos que tenían lugar en un pequeño círculo de la elite política y cultural a nivel estatal. A esta escala Esquivel Obregón no era un “perfecto desconocido”. Cuando retóricamente apunta que en su vida no había nada de extraordinario, sólo quiere decir que esto era cierto en relación con la escala propuesta por la opinión pública nacional. Al tener acceso a los grandes diarios comenzó propiamente su ascenso a la Secretaría de Hacienda.

### *Segundo tiempo: el sociólogo y el economista*

¿Qué razones pudo haber tenido Esquivel Obregón para interesarse en los asuntos de la Secretaría de Hacienda? Hasta donde se ha podido ver no era un especialista en cuestiones económicas. Era un abogado y, sobre todo, un fiel discípulo de la filosofía positivista; lector atento de los libros de *Lógica* de Alexander Bain, del *System de Logique* de John Stuart Mill,<sup>10</sup> y de los *Principios* de Herbert Spencer.

<sup>10</sup> Así se muestra en su discusión con Joaquín Casasús. Toribio Esquivel Obregón, “Las reformas a la ley de instituciones de crédito”, *El Tiempo*, 18 de agosto de 1908, en Toribio Esquivel Obregón, *Una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945 (Recopilación hemerográfica)*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 121.

Para la reconstrucción de este apartado —y los que le siguen— una de las principales fuentes es otro de sus textos autorreferenciales. No recapitula su experiencia anterior para insertarse en una actividad política en desarrollo. *Mi labor en servicio de México*, más bien, está escrito cuando todo ya ha sucedido. Es menos un inventario de los hechos del pasado y más una forma de inscribirlos como parte de su biografía y de la nación.

Este relato posee, por tanto, una formalidad distinta porque se trata de rendir cuentas como funcionario público ante su conciencia y ante la nación. Por eso su destinatario es doble. No es una persona o un movimiento político particular, sino la nación-México y la voz de su conciencia, representada en su esposa, a quien está dedicado el libro.<sup>11</sup> Es, finalmente, su esposa, Laura Torres, a la única que le concede total credibilidad.

El texto inicia con un capítulo sobre su “actuación en el Partido Antirreeleccionista” (al que nos referiremos más adelante). El primer párrafo es en sí mismo revelador: “El año de 1908 el secretario de Hacienda, que era entonces don José Ives Limantour, manifestándose alarmado por la crisis que habían sufrido el año anterior los Estados Unidos, quiso modificar el sistema de crédito, a todas luces defectuoso... y que era la consecuencia natural y directa de los errores cometidos en la ley bancaria de 1897, de que era autor el propio secretario”.<sup>12</sup>

Ese comienzo —que culmina con su llegada a la Secretaría de Hacienda y su subsecuente salida del país en 1913— está sellada por una frase póstuma explicativa: “Yo tenía un deber qué cumplir y he hecho lo posible por satisfacer mi deuda”.<sup>13</sup>

Esquivel Obregón mismo nos proporciona una de las claves para entender cómo se labró ese destino. “Yo entonces (1908), previendo, aunque no en toda su extensión, las consecuencias que la política del ministro de Hacienda podían tener para la paz pública y la prosperidad nacional, decidí escribir para la prensa; aunque con ello rompía el precedente de toda mi vida, dedicada al modesto trabajo de mi profesión, en un medio tan lejano de la política, como era entonces la ciudad de León.”<sup>14</sup>

Aunque el abogado leonés no era un especialista en temas económicos, al igual que otros de sus contemporáneos podía sentirse pre-

<sup>11</sup> Cfr. “La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón”, en Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (coordinadoras), *Familia y vida privada en la historia iberoamericana*, México, El Colegio de México, 1996, p. 489-505.

<sup>12</sup> *Mi labor*, op. cit., p. 7.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 8.

parado para discutir los problemas de interés nacional, basado en la formación recibida en la ciudad de México y la lectura detallada de algunos libros recomendados por sus profesores. Si se relee, por ejemplo, alguno de sus primeros artículos de 1892 sobre la “crisis industrial” de México,<sup>15</sup> se puede advertir el grado de identificación con la generación formada en la década de los ochenta. Es una generación creyente en la idea de progreso, en la selección natural y, sobre todo, que concibe a la sociedad como un “organismo vivo”.<sup>16</sup> Este grupo de “científicos”, al deslindarse de la anterior —protagonista de la reforma liberal— se preguntaba ¿qué hacer con México y su pueblo? O bien —basados en el interés en diseminar la instrucción pública y multiplicar los talleres-escuela— se interrogaban ¿Qué hacer para que se produjera una mayor movilización, circulación y apertura de los recursos materiales y humanos del país?<sup>17</sup> Esquivel Obregón, en ese sentido, pertenecía al círculo de intelectuales identificados con el régimen político o “movimiento que [ya] se ha obrado en el país”. Es miembro de una elite preocupada por la modernización de México que compartía un código —en clave positivista—, para lograr la superación del país.<sup>18</sup> Para esta generación, lo histórico (o mental-cultural), lo legal (que requería una reforma) y lo natural (las condiciones físicas) eran los tres referentes básicos que explicarían el por qué México se había retrasado en su integración “en el concierto de la civilización”. Para alcanzar a las naciones “aceleradas”, señalaba Esquivel Obregón, el país “necesitará hacer esfuerzos poderosísimos, apelar a todas sus energías, tanto más dolorosamente, cuanto mayor haya sido el tiempo de reclusión”.<sup>19</sup>

Otra de las razones que motivaron a Esquivel Obregón a intervenir en la vida pública nacional podría encontrarse en un cierto ostracismo o aislamiento político a nivel local. Debido a diferencias con el

<sup>15</sup> Toribio Esquivel Obregón, “Crisis Industrial”, en *La Prensa*, 15 de mayo, 1° de junio, 15 de junio, 1° de julio y 15 de julio de 1892; Toribio Esquivel Obregón, *Una visión de la economía de México de 1891 a 1945*, p. 23-39.

<sup>16</sup> Creencia, sobre todo, de haber descubierto las leyes que gobernaban a la sociedad: “Pero la ley de la naturaleza está allí implacable, inflexible, y si nosotros la desafiamos, no tenemos derecho de decir con Cicerón que la naturaleza se porta con el hombre más como madrastra que como madre, porque nosotros no hemos sabido interpretar sus mandatos ni someternos a ellos.” *La Prensa*, 1° de julio de 1892, en *ibidem*, p. 32. Esta fe, incluso, le permitirá a Esquivel Obregón sortear con cierto estoicismo las adversidades y “desviaciones” o burla de estas “leyes” a que se enfrentará.

<sup>17</sup> Una de las leyes de esta ciencia de la economía política era que la riqueza está “en razón geométrica de la rapidez de la circulación” de capitales. *El Tiempo*, 1° de abril de 1908, en *Una visión*, p. 79.

<sup>18</sup> De acuerdo con Comte la superación consiste en pasar de la edad metafísica a la “positiva”; en su versión mexicana, consistía en superar la etapa filosófica en la que, se considera, estaban inmersos todavía los liberales clásicos.

<sup>19</sup> “Crisis industrial”, en *La Prensa*, 15 de julio de 1892; *Una visión*, p. 35.

gobernador, debió dedicarse más completamente a su profesión y, a través de ésta, pudo reforzar sus vínculos con un tipo de empresariado agrícola —igualmente modernizador y civilizador— que iba siendo afectado por la crisis económica, las medidas crediticias y la carga fiscal. Un jurista, maestro y “sociólogo científico”, como Esquivel Obregón, que sabía argumentar, por escrito y en público, podía muy bien representar tanto los intereses de una elite política y profesional afectada por el predominio de un sector de los “científicos”,<sup>20</sup> como los de una elite empresarial. Por la importancia que tuvo en los procesos de pacificación de 1911, podemos inferir que Oscar Braniff fue uno de los empresarios más destacados con quienes entró en comunicación. A Esquivel Obregón y Oscar Braniff los unía algo más que las relaciones de parentesco o de clase.<sup>21</sup> Entre los dos existía una afinidad filosófica para querer intervenir en los asuntos de la “economía política” no sólo como “particulares”, es decir, como profesionales o empresarios.

En 1909 Esquivel Obregón publicó en *El Tiempo* los artículos que le dieron notoriedad, los cuales fueron reproducidos en otros periódicos como *El Diario del Hogar*.<sup>22</sup> Si bien, como hemos visto, disponía de un utilaje mental similar al de los “científicos”, no era parte del círculo predilecto de don Porfirio. Tal vez ésta sea una de las razones por las que se sintió con la fuerza moral y la autoridad para publicar sus críticas a la política hacendaria de Limantour, sin ocultarse en el “seudónimo acostumbrado en la prensa”.<sup>23</sup> Podemos suponer que la notoriedad alcanzada, no sólo frente a los opositores como Madero, se debió al hecho de hablar en un idioma común. Pero se distinguía del círculo cercano a don Porfirio, en la medida en que sus intervenciones

<sup>20</sup> Alrededor de una publicación —*La Libertad*— se agrupó después de 1880, el que se conocerá como el grupo o partido de los científicos que jugó un papel influyente en la política de don Porfirio. Justo Sierra y Limantour fueron algunos de sus miembros más prominentes. Cfr. Zea, *op. cit.*, p. 397 y ss.

<sup>21</sup> Oscar Braniff nació en 1876, hijo de banquero y empresario prominente, con estudios en la Universidad de Georgetown, diputado y participante en un proyecto de reforma agraria forzada por una política fiscal gravosa. De pequeño tocaba el piano en la casa de don Porfirio, de joven era asiduo del Jockey Club. En 1900 se casó con Guadalupe Cánovas, hija del dueño de la hacienda de Jalpa, aledaña de León. Testigos de boda fueron los esposos Díaz. A partir de entonces Oscar se preocupó por ampliar y diversificar las áreas de cultivo de la hacienda e inició la construcción de una nueva presa. En 1906 electrificó León, y Jalpa disponía de toda clase de maquinaria agrícola funcionando con motores de gasolina, plantas eléctricas, teléfonos, molino de trigo movido por fuerza hidráulica, etcétera. Cfr. María del Carmen Collado, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*, México, Siglo XXI, 1987, p. 76-92. Véase también Mónica Blanco, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 26.

<sup>22</sup> Filomeno Mata —también integrante del movimiento antirreeleccionista— era el director de *El Diario del Hogar*, medio periodístico que se mantenía con sus propios recursos.

<sup>23</sup> *Mi labor*, p. 8.

van a estar marcadas bajo el signo de la defensa de la “ciudadanía”.<sup>24</sup> Es importante insistir en que Esquivel Obregón, como “ciudadano”, hablaba en nombre de un saber constituido por leyes que gobernaban el desarrollo de la economía; un saber “económico”, que no era exclusivo de una persona, sino patrimonio de una comunidad o “elite intelectual” que depositaba su confianza en el régimen político en tanto éste no se desviara de su misión “científica” modernizadora y civilizatoria.

Esquivel Obregón publicó el primero de sus artículos el 13 de marzo de 1908 en *El Tiempo*. La Circular de la Secretaría de Hacienda, origen de su intervención, había sido dada a conocer el 10 de febrero en *El Imparcial*, periódico oficial del régimen.

En 1907, a la conjunción de la crisis económica internacional y la crisis agraria, la Secretaría de Hacienda respondió “con la creación de un instituto de crédito cuasioficial”, la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, para el rescate del sistema bancario. Intentó con ello absorber los déficits de la cartera de los bancos, “casi toda ligada a préstamos sobre propiedades agrícolas y transformarla en crédito hipotecario respaldado con la emisión de bonos a largo plazo”. A pesar de que la Caja en los siguientes dos años otorgó préstamos por 25 millones de pesos, equivalentes a 54% del total prestado por los dos bancos de emisión, su intervención fue percibida como una medida de apoyo exclusiva “de un sector de grandes terratenientes privilegiados en contra de propietarios agrícolas pequeños y medianos o no alineados con el régimen”. Con esta operación el gobierno pretendía estar en condiciones de asegurar rendimientos inmediatos.<sup>25</sup>

Desde el principio Esquivel Obregón justificó y validó su participación como la de un “no-especialista”. Con ello quería decir seguramente

<sup>24</sup> Cfr. *Una Visión*, p. 101. “Nada sería más consolador en México, dice, que aparecieran esos hombres independientes del Gobierno [...] sin más propósito que rectificar la opinión de los demás o la suya propia”, p. 102. Por otro lado, en contra de una política que favorecía a la plutocracia, se manifestaba a favor de una “clase media de los agricultores” (p. 96); era portavoz, en ese sentido, de “las clases trabajadoras”. “Un proteccionismo ilustrado debe consistir no solamente en el aumento o disminución del impuesto a los efectos de las diversas industrias, sino también y más esencialmente en la protección a las clases trabajadoras de la sociedad” (p. 49).

<sup>25</sup> Cfr. Paulo Riguzzi, “Legal system, financial regulation and institutional change: mortgage contract and long term credit in Mexico, 1870-1910”, en *A new economic history of Mexico* [en prensa]. Algunas de las reformas del 19 de junio de 1908 hechas a la Ley de Instituciones de Crédito de 1897 fueron: La prohibición de realizar cualquier otro tipo de operación no vinculada con la de depósito y descuento comercial; establecimiento de un banco se prohibía conceder crédito durante un año a accionistas y administradores; finalmente, se suspendió el otorgamiento de nuevas concesiones para la fundación de nuevos bancos de emisión y se autorizó sólo al Banco Nacional para el establecimiento de nuevas sucursales en el país, en Hilda Sánchez Martínez, “El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el porfiriato”, en J. Quijano (compilador), *La banca: pasado y presente*, México, CIDE, 1983, p. 73-75.

lo contrario de lo que ahora solemos entender por esa palabra y el peso que les damos a los llamados especialistas o expertos. Hace unos cien años, sin embargo, la figura de economista no existía como tal, como sí podía existir el reconocimiento para otras actividades profesionales como la de farmacéutico, ingeniero, médico o jurista. La economía y las ciencias sociales, en general, apenas estaban en busca de su reconocimiento social. De ahí que Esquivel Obregón viera necesario explicitar, una y otra vez, que su intervención era la de un “no-especialista”, aunque legitimada por la referencia a “autoridades científicas”.

Para nuestro crítico, Limantour y sus asesores se habían olvidado de proceder como “no-especialistas”, es decir, de pensar y decidir en términos del bien general. De ahí que las medidas propuestas fueran parciales e incoherentes. El problema de los “especialistas” (fueran industriales, comerciantes, agricultores, políticos...) consistía en que procedían de acuerdo con los prejuicios e intereses propios de su propia actividad. No estaban en condiciones de estar “a la altura de las generalidades científicas, únicas capaces de dar cuenta exacta de un fenómeno social y de proporcionar solución conveniente a los problemas que entraña”.<sup>26</sup> Por esa razón Esquivel Obregón apelaba a la figura del “no-especialista” como condición para poder pensar en la generalidad.<sup>27</sup> Postulaba para el gobernante el compromiso exclusivo con “la verdad científica”. Desde este lugar Esquivel Obregón entabló su polémica económica con el régimen porfirista, como fue el caso, más tarde, con las políticas del movimiento maderista.

En 1908 Esquivel Obregón estaba convencido de que Porfirio Díaz no representaba ya a la generalidad, aunque siguiera autoproclamándose como “infalible” y el pueblo siguiera creyendo en él como su fetiche. Sus clases dirigente estaban desbordadas por los acontecimientos al no sujetarse a los principios del método general de la ciencia: “Y es que el Gobierno, por más que debiera representar intereses generales, está formado por hombres especialistas que ven demasiado exclusivamente por las finanzas o por ciertas instituciones.”

En nombre de la ciencia,<sup>28</sup> por tanto, Esquivel Obregón expuso sus razones y presentó sus objeciones. Nada de lo que argumentará, en senti-

<sup>26</sup> Toribio Esquivel Obregón, “La circular de la Secretaría de Hacienda a las instituciones de crédito”, en *El Tiempo*, 13 de marzo de 1908; *Una visión*, p. 61.

<sup>27</sup> “Hoy sólo puede ser escuchado con seriedad aquel que explica las cosas por las leyes naturales”, artículo “El valor”, en *La Prensa*, 15 de abril de 1893, citado en *Una visión*, p. 43.

<sup>28</sup> Esquivel Obregón, de hecho, se miraba a sí mismo como economista desde 1892, en el sentido de disponer del saber de la economía política elaborado por los fisiócratas. Se trataba, dice, de una “ciencia esencialmente positiva” que obligaba a considerar con la seriedad debida sólo a “aquel que explica las cosas por las leyes naturales”, en “Economía y

do estricto, era propio pues no hacía sino “transcribir los principios reconocidos ahora constantemente por la ciencia económica. Ésta tiene la autoridad” que a él le faltaría, y por tanto, “su voz debe ser escuchada”, si no se buscaba una salida coyuntural a la crisis.<sup>29</sup> De ahí se derivaba el carácter taxativo de sus apreciaciones. El sólo servía de *médium* para que la ciencia hablara.<sup>30</sup> Sus siguientes entregas se concentraron en descifrar la naturaleza del crédito y el papel que debían ocupar los bancos.

La crítica de Esquivel Obregón al proyecto de reforma bancaria de Limantour se concentró, como era de esperarse, en la cuestión del crédito bancario.<sup>31</sup> La Ley Bancaria vigente de 1897, en su opinión, era buena porque había removido los obstáculos del monopolio del Banco Nacional y había sentado las bases para la ampliación social del crédito.<sup>32</sup> La pregunta ahora era cómo mantener el crecimiento económico en un periodo recesivo, sin afectar una política crediticia favorable a la inversión de capital, sobre todo en la agricultura.<sup>33</sup> Una medida de recorte crediticio, en su opinión, conducía a debilitar la moneda, lo cual perjudicaba especialmente a “las clases asalariadas”, pero mucho más a “las clases ricas”, basamento del régimen.<sup>34</sup>

El recorte del crédito constituía “una seria amenaza” porque se atravesaba, en su opinión, “por la crisis más terrible que haya tenido nunca el país” que se intensificaba por la decisión de atacar “el crédito real indirecto”; con lo cual prolongaba “un estado de crisis de un modo indefinido”.<sup>35</sup> Comparando, dice, las cifras y los estados de cuen-

filantropía” y “El valor”, *La Prensa*, 1º de septiembre y 15 de abril de 1892, *ibidem*, p. 41-43. Una de estas leyes era la del libre comercio. Las estadísticas mostraban, dice, que el trabajo libre producía el doble que el régimen de esclavitud.

<sup>29</sup> *El Tiempo*, 13 de marzo de 1908, *ibidem*, p. 62.

<sup>30</sup> El “espíritu” es sólo el intérprete del desenvolvimiento natural de las cosas, en referencia a Spencer, *El Tiempo*, 1º de abril de 1908; *Una visión*, p. 80-81.

<sup>31</sup> Esquivel Obregón indicaba que con la restricción del crédito bancario, lo único que se hizo fue prevenir un mal futuro provocando una “catástrofe inmediata”, *ibidem*, p. 7.

<sup>32</sup> Ponía el caso alemán como ejemplar, en *El Tiempo*, 3 de abril de 1908; *Una visión*, p. 85, 128.

<sup>33</sup> Según Esquivel Obregón, después de la crisis de la minería y la depreciación de la plata, a México sólo le quedaba una vía para enfrentar la crisis: el reforzamiento de la agricultura comercial. No consideraba oportuno imitar el caso alemán que en muy poco tiempo se había convertido en una potencia industrial capaz de competir y amenazar a potencias económicas como Gran Bretaña y Estados Unidos. Lo fundamental era el desarrollo de un sistema bancario “saludable”. “Las reformas a la ley de instituciones de crédito”, en *El Tiempo*, 23 de agosto de 1908; *Una visión*, *op. cit.*, p. 128.

<sup>34</sup> En 1933 reiteró lo que en 1909 no era sino una especie de premonición: las clases ricas son, escribió, “las que inician las ruidosas manifestaciones de descontento que terminan en revoluciones”, en *Mi labor*, p. 7-8.

<sup>35</sup> *Mi labor*, p. 69. También *El Tiempo*, 21 de marzo de 1908; *Una visión*, p. 71-73. El señor de la “tercera independencia” como nombraban sus aduladores a Limantour, convirtió la crisis en un “mal crónico” cada día más grave. “Las consecuencias de nuestra política ferrocarrilera”, en *El Tiempo*, 12 de junio de 1908, *Una visión*, p. 94-95.

tas, no había razón para tanta alarma.<sup>36</sup> El pánico no provenía del público hacia los bancos, sino de la desconfianza del sistema bancario hacia sus usuarios, provocando con ello un desencuentro muy peligroso.<sup>37</sup> Para nuestro autor la crisis estaba mal enfocada, de modo que los medios previstos para atacarla no eran los adecuados. En su opinión, si los bancos habían aumentado sus existencias y el valor de los capitales fijos, no entendía por qué tenía que disminuir “el crédito de los propietarios”.<sup>38</sup>

Con la medida propuesta, Limantour atentaba, según Esquivel Obregón, contra una “ley natural” básica: la de la oferta y la demanda. La circulación, el movimiento y el intercambio de bienes y servicios eran la base de la producción de la riqueza de una nación. Al suspender la libre acuñación de la moneda no hacía sino elevar su valor. La función del gobierno debía ser la de regular pero no impedir el desarrollo de esa ley. Con esto, Esquivel Obregón ya esbozaba el problema acerca de los márgenes legítimos dentro de los cuales el gobierno debía intervenir en la economía, y en el sistema bancario en particular.

Para que hubiera crédito (del latín *credere*, *creditus*, confiar) se necesitaban siempre dos partes, una, para la cual el tiempo significaba utilidad, y, otra que creyera que recibirá el dinero prestado. “El crédito o valor del crédito está en razón directa del valor del tiempo e inversa de la seguridad del pago, es decir, de la moralidad y previsión del deudor”.<sup>39</sup> La crisis mexicana, de acuerdo con este razonamiento, era sobre todo una crisis de confianza porque el gobierno había dejado de creer en “el público”. Uno de estos factores histórico-culturales

que explican la costumbre refractaria al descuento (mercantil)... es que la base del crédito en México fue y sigue siendo la propiedad raíz, el crédito personal y mercantil no se encuentra lo suficiente generalizado, y no hay ley posible que haga que las cosas sean de otro modo. No sólo la ciencia y la riqueza humanas son productos de lenta y laboriosa acumulación de las generaciones pasadas, el crédito también es pro-

<sup>36</sup> *Ibidem*, p.71-72, 78.

<sup>37</sup> Se rompe la “solidaridad”, “consecuencia del juego libre de las fuerzas naturales”, en *El Tiempo*, 25 de marzo 1908, *ibidem*, p. 73.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 74. En su discusión con Joaquín Casasús —presidente de la comisión que redactó el proyecto de ley de instituciones de crédito— abundará en este punto. Según Esquivel, Casasús no contempló las particularidades del país. Intentó aplicar las leyes, sin considerar los factores subjetivos, culturales o históricos específicos de la sociedad mexicana, recomendación expresa del “metodólogo” John Stuart Mill: “La economía política es una ciencia; pero la aplicación de sus principios a una sociedad en un momento y condiciones determinadas constituye un arte.” Limantour y su séquito carecían de esa sensibilidad, podría ser la conclusión del crítico. *El Tiempo*, 18 de agosto de 1908, en *Una visión*, p. 120-121.

<sup>39</sup> *El Tiempo*, 17 de marzo de 1908, en *ibidem*, p. 64.



ducto de una moral atávica y de antiquísimos factores que no es dado improvisar.<sup>40</sup>

Tradicionalmente en México la base mercantil era estrecha y la propiedad raíz extensa. Las medidas de Limantour significaban, en ese sentido, un paso atrás en relación con las prácticas crediticias instauradas por la Ley de 1897.

En uno de sus últimos artículos, Esquivel Obregón calificó las medidas como de “golpe de estado financiero”,<sup>41</sup> sospechando que podía haber algún vínculo con la intención de Limantour de hipotecar las redes ferroviarias en manos de un puñado de empresarios extranjeros (mayoritariamente norteamericanos):

El estrechar a los bancos de emisión, el comprimirlos para que arrojen todo el dinero de los depósitos, el limitar sus operaciones haciéndolas desconfiar del público y el sembrar la desconfianza del público para con ellos.

Ahora se comprende el verdadero objeto de la circular de Hacienda: era un cabo suelto de una tela que se viene urdiendo desde hace tiempo. Yo, creyendo en la verdad de una frase de Napoleón I: “el poder de la ciencia forma parte de la ciencia del poder”, creí conveniente recordar algunas verdades fundamentales de la economía política, relacionadas con nuestra situación; pero me equivoqué de medio a medio, porque aquella frase fue verdad en el siglo XIX y lo es en el XX; pero en la época patriarcal no existía el poder de la ciencia, y en esa época se encuentra México, según dicen que dijo Mr. Creelman que había dicho el general Díaz.<sup>42</sup>

### *Tercer tiempo: el político y el intelectual*

La discusión abierta con Joaquín Casasús, sobre la reforma a la ley de las instituciones de crédito, significó para Esquivel Obregón su reconocimiento público como un hombre informado y conocedor de los asuntos financieros y sociológicos. Entre los meses de abril y de junio de 1908, consiguió establecer el vínculo entre la política financiera de Limantour y la entrega de los ferrocarriles a un pequeño grupo de extranjeros. Las razones de la restricción del crédito y, prácticamente, la anulación de los bancos de emisión, podían implicar, a su entender, el

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>41</sup> *El Tiempo*, 12 de junio de 1908, en *Una visión*, p. 93.

<sup>42</sup> “El verdadero objeto de la circular de la Secretaría de Hacienda a las instituciones de crédito”, en *Diario del Hogar*, 26 de abril de 1908, en *Una visión*, p. 91 y ss.

que los norteamericanos trasladaran a suelo mexicano “el teatro de una lucha futura quizá inminente y sangrienta, aprovechando la indolencia que nos da un punible optimismo o un fatalismo que, desde hace años prepara nuestra resignación a crecer con nuestros males, en vez de buscar en el derecho, en la lucha legal y en la constancia de la acción un lugar entre los pueblos que saben hacerse respetar”.<sup>43</sup> Casasús se alarmó por estas declaraciones. En los meses siguientes trató de frenar lo que consideraba como un peligro por confundir o desviar “la opinión pública del pueblo”.<sup>44</sup> Esquivel Obregón respondió con seis entregas para intentar hacer más inteligibles su método y sus críticas.

Esquivel Obregón parece atisbar también la relación de los “tratos” mencionados con la entrevista concedida por Díaz en febrero (el mismo mes de la Circular de Hacienda ) al periodista James Creelman para el *Pearson's Magazine*. “Un día, (publica dos meses después de la entrevista) nos dieron a conocer una entrevista que tuvo un señor Creelman con... Díaz publicada en Estados Unidos...”<sup>45</sup> ¿Qué motivos podía tener Díaz para ser más comunicativo con un medio extranjero?, se pregunta Esquivel. Se sorprendió por lo inesperado de ciertas declaraciones: “Cuando un hombre ha ejercido por largo tiempo el poder, llega a considerarlo como propiedad personal suya, y conviene que el pueblo se precava contra toda esa tendencia de la ambición personal”. Había tal pulcritud, cuidado y corrección literaria, “cierto rebuscamiento efectista”, anotó, que ciertamente no se trataba de una entrevista espontánea. Había dos ideas destacables: que Díaz no aceptaría una nueva reelección y que, pensándose como quien ha preparado al país para la democracia, consentiría que hubiera partidos políticos.<sup>46</sup> Era en esencia un mensaje dirigido a la opinión pública norteamericana. Un sector de la opinión pública oficial lo interpretó como la voluntad de todos los mexicanos para que Díaz siguiera en el poder “por toda la vida”.

El historiador Stanley Ross ha sugerido que Francisco Madero comenzó a preparar su libro *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, durante la primera mitad de 1908, seguramente como uno de los efectos de la famosa “entrevista”. Su estudio deja ver qué clase de libros encargó Madero a la ciudad de México desde el mes de agosto de 1907, el proceso de escritura y los esfuerzos por convencer a su padre y a su abuelo Evaristo para su publicación.<sup>47</sup> Aun-

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>44</sup> *El Tiempo*, 15 de agosto de 1908, en *Una visión*, p. 116.

<sup>45</sup> Véase nota 42 (*Una visión*, p. 88). La entrevista fue publicada en el periódico oficial *El Imparcial* a partir de marzo.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> Stanley Ross, *Francisco I. Madero, Apóstol de la democracia*, (1955), Versión española de Edelberto Torres, México, Editorial Grijalbo, 1959, p. 53-63.



que el prólogo está fechado en octubre de 1908, el libro no apareció al público hasta el mes de enero de 1909. Mientras Esquivel Obregón enfrentaba a Limantour, Madero diseñaba una estrategia para seguir su llamado “providencial” hacia la libertad y la democracia, sin molestar a Limantour, a quien respetaba y, sobre todo, sin afectar los intereses políticos y económicos familiares.

Si se revisa el libro de Madero, como señala Ross, se ve que no es un texto con gran “mérito literario o significado social para ser recomendado. El volumen contiene repeticiones, y el lector presiente que el autor no ha digerido suficientemente el material consultado”.<sup>48</sup> Con respecto a la Hacienda Pública a Madero le parece que “es uno de los ramos de la administración más difíciles de estudiar para una persona que no pertenece a las esferas del gobierno, pues para emitir juicios fundados sobre la mayor parte de los asuntos que le conciernen, sería preciso estudios comparativos muy minuciosos, de estadísticas y datos de todas clases”.<sup>49</sup>

Aun cuando no fuera una pieza literaria o sociológica relevante, *La sucesión presidencial* alcanzó notoriedad, sobre todo por ser parte de un proyecto político. Con su distribución se invitaba a diversas personas a compartir afinidades e intereses políticos, sin dejar fuera al Gran Elector o Padre de la República, y a uno de sus críticos, Esquivel Obregón.

Madero le envió su libro a Esquivel Obregón, iniciando con ello, en febrero de 1909, la comunicación entre los dos. Desde el primer momento Esquivel Obregón valoró sobre todo su “sinceridad” y valentía en un medio plagado de contradicciones. *La sucesión presidencial*, le dice, abre una vez más la puerta a la “ilusión patriótica”. Sin embargo, anota también, no está de acuerdo en una cierta actitud conciliadora con el régimen que únicamente ha permitido la perpetuación de Díaz en el poder y el desprestigio consecuente de la ley. Díaz no es el gran “pacificador” que se dice, asienta; esta idea sólo ha servido, añade, para justificar toda clase de actos de fuerza “contra la libertad y la justicia y aun contra la ilustración del pueblo, de manera que, analizando la causa orgánica y profunda de la política mexicana, puede llegarse a sostener que ella es producto morboso de un delirio de persecución, del que habría sido muy útil curar al jefe del gobierno en su debida oportunidad... Ahora... el mal es ya incurable”. Por su parte Madero le manifestó su “satisfacción” por su actitud asumida en la prensa “garantía, no tanto de su ilustración y patriotismo, sino de su sinceridad”.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>49</sup> Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, México, Ediciones Los Insurgentes, 1960, p. 225-226.

En esta primera comunicación se advierte ya el encuentro de dos personalidades disímboles. Ambos se han dado a conocer por medio de la prensa y de la imprenta. Han coincidido en ideas que no son exclusivas de los dos, sino que viven “dentro de ellas”, en expresión de Esquivel Obregón. Sin embargo la actitud frente a Díaz los divide y un cierto pesimismo frente a la capacidad organizativa por parte de don Toribio.<sup>50</sup>

Para Esquivel Obregón, “el valor civil” era el valor supremo que lo había identificado con Madero. Temía, no obstante, que si no adoptaban una distancia conveniente frente a Díaz, podrían caer fácilmente en actitudes similares a la de maestros tan queridos como Tagle y Altamirano. De no ser así, el movimiento se encontraría muy pronto cercado de “reyistas que se apoderarán de la empresa”.

...hoy que ya nadie comprende y sostiene seriamente que se pueda gobernar sin conocimientos sociológicos y que se pueda abandonar cosa de tanta trascendencia a las improvisaciones líricas de los militares... hoy que se requiere un hombre que más que poner en práctica sus personales ideas, sepa aprovechar el concurso de los elementos inteligentes que existen en toda la nación, un gobernante de premio, un mandatario que vea en la silla presidencial una recompensa de servicios, es el colmo de los males y nosotros necesitamos rectificar esas ideas enteramente primitivas en cuanto al destino de la primer magistratura...”<sup>51</sup>

Madero, por su parte, no parecía ser tan pesimista en cuanto a la oportunidad del momento político para iniciar la lucha. “Ya sabe Ud., le escribe, que nuestro carácter no se presta para largas luchas y es más bien impulsivo y capaz de un gran esfuerzo en un momento dado.”<sup>52</sup>

Veinte años después, fracasado el movimiento, Esquivel Obregón reconoció que entonces no eran sino un puñado de “hombres no políticos, sin experiencia en la administración pública”,<sup>53</sup> no eran sino “unos niños mayores de edad”. No fue suficiente postular “la no re-

<sup>50</sup> “Carta de Madero a Esquivel Obregón del 23 de febrero de 1909”, en *Epistolario (1900-1909)*, p. 322-324; y de Teodoro Esquivel Obregón a Madero del 21 de febrero de 1909; *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección documental, caja 22, f. 378-379; 391-392.

<sup>51</sup> “Carta de Toribio Esquivel Obregón a Madero del 16 de febrero de 1909”, *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 22, f. 387-388. Esquivel Obregón insistía en el “civilismo” cuando el movimiento preparaba un manifiesto dirigido a la nación. Mostraba su preocupación por su excesivo optimismo al suponer “el triunfo e irremediable” el ingreso “en el campo de la acción eficaz de la política”. Si no se enfatizaba suficientemente el “civilismo”, apunta, el candidato “que probablemente triunfará entre las masas poco conscientes y entusiastas por los laureles militares”, sería seguramente el general Bernardo Reyes.

<sup>52</sup> “Carta del 25 de febrero de 1909”, en Madero, *Epistolario*, p. 326.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 10.

elección”.<sup>54</sup> El protagonismo de Madero y el peso enorme que representaba la figura presidencial hicieron ilusoria la idea de que bastaría con derrocar al “individuo” para que las cosas cambiaran.<sup>55</sup>

La razón principal de su separación de Madero la atribuye Esquivel Obregón a Emilio Vázquez Gómez, antiguo reyista, recuperado por Madero para el antirreeleccionismo, y quien como presidente de Centro Antirreeleccionista postuló como candidato del movimiento al mismísimo Porfirio Díaz.<sup>56</sup> A pesar de manifestar su desacuerdo por lo incoherente de la propuesta, Esquivel Obregón no recibió el apoyo que deseaba por parte de Madero.<sup>57</sup> Para Emilio Vázquez su propuesta se trataba sólo de una táctica para evitar la ira del tirano.

La política, compañero, materia en que todos somos nuevos, y por lo mismo sin experiencia alguna —le escribió— es muy delicada, más que todo debe usarse de mucha táctica, y siempre en relación con el movimiento del conjunto, y con la oportunidad en que a ese partido no lo vean dividido, sino unido en sus principios, con libertad completa en sus opiniones relativas a personas.... Yo, como usted sabe bien, veo que no se puede obtener todo y procuro porque se obtenga cuanto más se pueda. Yo no puedo resolverme a sostener la tesis de: “O todo o nada”, porque en política, lo juzgo impolítico, ni puedo resolverme a pedirlo todo de una vez, si no puedo obtener ese todo más que poco a poco o en partes. En esto diferimos en opinión, pero tan antirreeleccionista somos el uno como el otro.

Esquivel Obregón comenta que con estas explicaciones el fracaso era inminente ante la maquinaria gubernamental. También, añade, esa comunicación le produjo “decepción, náusea”.<sup>58</sup> En su opinión era “la prueba del estrago que habían hecho en nuestra mentalidad los largos

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 10-11. A partir de estas consideraciones Esquivel Obregón desarrolló una nueva teoría política, cuando la revolución era ya “la Revolución”.

<sup>56</sup> Esquivel Obregón se enteró de esta iniciativa por su lectura en *México Nuevo*, órgano del movimiento reyista.

<sup>57</sup> *Mi labor*, 34-35.

<sup>58</sup> *Mi labor*, p. 25-31. Un ejemplo de lo que podría significar la razón de aquella “náusea” para Esquivel Obregón nos lo puede proporcionar el hermano de Emilio, Francisco Vázquez Gómez, en el marco de las negociaciones de ciudad Juárez, después de haber estallado el conflicto revolucionario. Para contrarrestar la “mala impresión” causada por los revolucionarios en el ataque a Ciudad Juárez, Vázquez Gómez redactó un telegrama a la prensa en el que negaba “enfáticamente” que el ataque se hubiera hecho sin las órdenes expresas del jefe Madero, para presentar la versión contraria, en el sentido de que los causantes habían sido los federales ante insurgentes inermes, etcétera. Vázquez Gómez, al agrupar sus papeles en forma de *Memorias*, comenta en 1933: “Fácilmente se comprenderá que yo no podía decir cómo habían pasado las cosas en realidad, porque de haberlo hecho, habría perjudicado la marcha de los acontecimientos.” Francisco Vázquez Gómez, *Memorias políticas, 1909-1913*, México, Universidad Iberoamericana, Ediciones El Caballito, 1982, p. 180.

años del más absoluto personalismo”.<sup>59</sup> Todavía hubo un último intento de acercamiento en la visita de Madero a León, pero fue en vano.<sup>60</sup>

El otro motivo por el que Esquivel Obregón no se involucró completamente con el maderismo fue el llamado a las armas si Díaz no respetaba el voto. En este punto, al igual que otros muchos intelectuales como Justo Sierra, era partidario del gradualismo evolucionista.<sup>61</sup> Para él lo decisivo era encontrar el modo en que las leyes fueran respetadas y los ciudadanos ejercieran sus derechos, por ser la base de “la dignidad de un pueblo” y lo único que lo hacía respetable “entre las naciones independientes”.<sup>62</sup>

En una de sus primeras colaboraciones en el *Antirreeleccionista*<sup>63</sup> Esquivel Obregón retomó la Entrevista Díaz-Creelman. Lo hizo en el momento en que Díaz mostraba su interés por la reelección. Escribió en agosto de 1909:

<sup>59</sup> *Mi labor*, p. 37-38. Roque Estrada, en 1912, reflexiona sobre los problemas que ocasionaron las “ideas semi-reeleccionistas” del licenciado Emilio Vázquez, presidente del Centro. Las “bellas, aunque ingenuas cualidades” de Vázquez “no podían producir el mismo efecto en personas que no hiciesen las consideraciones apuntadas. Entre estas personas contábase el mejor y más prestigiado cerebro del partido, licenciado Toribio Esquivel Obregón, quien continuamente enderezaba su crítica contundente en contra del señor Vázquez”. Al revisar sus comunicaciones no podía, dice, más que “rendir culto a la lógica al concederle la razón... Aquellas disidencias, en especial la última, eran de lamentarse, puesto que influían de alguna manera en el desarrollo del partido, y porque se había comentado al señor licenciado Esquivel Obregón como la unidad más valiosa y prestigiada del antirreeleccionismo”, Roque Estrada, *La Revolución de Francisco I. Madero* (Jalisco 1912), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 130. Frente a las elecciones de 1910, para Estrada la fórmula ideal era Esquivel Obregón, Madero, en ese orden. La mera sugerencia contrarió a Madero, comenta Estrada, p. 132.

<sup>60</sup> *Mi labor*, p. 42-44. En la versión de Estrada la reunión tuvo lugar en el hotel en medio de un gran altercado entre Madero y Esquivel Obregón. Para Estrada, Esquivel Obregón era un gran intelectual pero no un hombre de acción, que era lo que el partido requería en ese momento, Estrada, *op. cit.*, p. 182-184.

<sup>61</sup> En su discurso de Guadalajara, publicado el 28 de julio de 1909, Esquivel Obregón sentó las bases de lo que podría ser su programa de gobierno. Actuar siempre dentro del marco de la ley, nunca “apelar a las armas”. Veinte años después dice: “eso habría conducido a un mejoramiento gradual y no al empeoramiento que en el orden político sucedió al régimen porfiriano”. *El País* del 29 de julio externaba este comentario: “En medio de esta lucha de enmascarados sólo ha resonado una voz valerosa y sincera, la del licenciado Esquivel Obregón, en Guadalajara. He allí el único hombre que ha hablado con su propia boca, con su propia lengua, con su alma.” *Mi Labor*, p. 19-22.

<sup>62</sup> Carta de Esquivel Obregón a Madero al aceptar el nombramiento como vicepresidente del Centro Antirreeleccionista. *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección documental, caja 22, f. 329-329.

<sup>63</sup> Coincide con su nombramiento. El mismo 15 de junio de 1909 le comunicaba a José Vasconcelos, jefe de redacción del nuevo periódico, que le enviaba su carta de aceptación por conducto de Madero. *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 22, f. 580. Al parecer no fue un asiduo colaborador del periódico. En carta del 15 de agosto Madero volvía a invitarlo a colaborar en *El Antirreeleccionista* financiado con fondos de su familia. Además le preguntaba sobre los avances de la organización en Guanajuato. En carta de ese mismo día Madero le preguntaba a Vázquez Gómez acerca de la colaboración pecuniaria de Esquivel Obregón para la campaña. *Epistolario*, p. 385-386.

Y (entonces) si en México no hay una democracia ni puede haber una monarquía hereditaria, cualquiera puede comprender que el porvenir que nos espera y la obra del general Díaz de que tanto se habla, son dos cosas obscuras en que un hombre prudente no puede aventurarse.

Por hoy, lo único que el pueblo puede hacer para su propia defensa, es resistir a las pérfidas excitaciones y despreciar los insultos que se le hacen por parte de los periódicos gobiernistas y mantenerse dentro del orden más estricto en las próximas fiestas patrias, para no proporcionar argumentos para la entrevista Díaz-Taft.<sup>64</sup>

En octubre de 1909 Esquivel Obregón regresó a sus temas de economía política. Presentó una iniciativa de ley a la Secretaría de Hacienda para facilitar la multiplicación y circulación de los capitales nacionales. Se refirió al “hecho aterrador” que representaba la inmensa concentración de la tierra, resultado de “condiciones formadas por el gobierno”. Mientras en México existían 48 847 explotaciones agrícolas, en un país como Francia (una cuarta parte menor que México) había 5 702 752 propiedades rústicas en 1892. En ese hecho radicaba una de las principales razones de por qué México no podía retener capitales, a su juicio. Al depender de inversiones extranjeras volátiles, se atentaba contra una de las leyes de la economía política: “La riqueza pública está en razón directa de la rapidez y de la facilidad de la circulación de los capitales.” El gobierno había privilegiado la aplicación de sus reservas en obras de ornato y no en las de la infraestructura para desarrollar una gran masa de pequeños propietarios, sostén de una economía que dependía, finalmente, de su capacidad de consumo interno. De ahí que Esquivel Obregón hiciera un llamado a la responsabilidad del gobierno para hacer uso de los recursos públicos a través de las instituciones de crédito, a fin de fomentar el “crédito agrícola territorial” y el “auxilio a la pequeña agricultura”. Está probado, argumentaba, que los latifundios no contribuían sino de manera ínfima al aumento de la prosperidad nacional.<sup>65</sup>

Presentó en total dos iniciativas de ley diseñadas para “facilitar las transacciones, suprimiendo las trabas de impuestos antieconómicos (ley del timbre, por ejemplo) y de formalismos complicados y arcaicos (que desgraciadamente después se han multiplicado), que constituyen una traba tan perjudicial como sutil para la debida circulación

<sup>64</sup> “El epílogo de la conferencia Creelman será la entrevista Díaz-Taft”, *El Antirreeleccionista*, 23 de septiembre de 1909, en *Una visión*, p. 159-160.

<sup>65</sup> *El Tiempo*, 12 y 16 de noviembre de 1909. La iniciativa es del 23 de octubre, en *Una visión*, p. 161-168. El “estudio” fue recibido por la Secretaría de Hacienda y transferido a la Comisión Investigadora del Crédito Agrícola en memorándum de la misma Secretaría del 19 de noviembre de 1909. *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 24, f. 229.

y distribución de la riqueza; y la otra para la propia inversión de veinticinco millones de pesos tomados de las reservas que entonces había en la Tesorería nacional, prestando en cantidades no mayores de tres mil pesos, con la garantía de los bancos que hacían la inversión, a los agricultores en pequeño”.<sup>66</sup>

Recibió la felicitación de Madero —quien se encontraba en Tehuacán restableciéndose de sus males hepáticos— por estas iniciativas. No estaba conforme, sin embargo, “con algunas apreciaciones” en cuanto a los derechos de importación sobre maíz y trigo y de capital extranjero. Le reiteró, empero, su felicitación. Personas “como usted y yo no andamos buscando triunfos oratorios sino el de la causa”.<sup>67</sup> Todavía Esquivel Obregón se acercó por “curiosidad”, dice, a la Convención del partido en el Tívoli del Eliseo para nombrar al candidato. Aun cuando ya no pertenecía al partido, lo invitaron a pasar a la mesa presidida por Pino Suárez. Participó en las deliberaciones pero sin derecho a voto. Madero obtuvo la candidatura con un porcentaje menor de votos de delegados pero con mayoría de sus representados.<sup>68</sup>

Cortada la relación política entre Madero y Esquivel Obregón, en abril de 1910, lo vemos reaparecer un año después como agente mediador entre la revolución maderista y las fuerzas gubernamentales.<sup>69</sup> Ahí se encuentra —sobre todo en su relación con Braniff— otro cabo de la urdimbre para explicar cómo el “provinciano” Esquivel Obregón llegó a ser el ministro de Hacienda de Huerta. Hemos visto cómo a ambos los unía la preocupación por la modernización de la agricultura y el papel que en esta labor tenía el crédito bancario.

Oscar Braniff —cuya familia era cercana al clan porfirista— había sido invitado a participar en una comisión formada por Limantour para estudiar y presentar soluciones al problema del crédito y la multiplicación de la pequeña propiedad. Con ese objeto, Braniff redactó el opúsculo *Observaciones sobre el fomento agrícola considerado como base para*

<sup>66</sup> *Mi Labor*, p. 22-24. Tanto *El Tiempo* del 17 de noviembre como *El País* del 11 de noviembre le dedicaron comentarios laudatorios. El último comenta: “debemos aplaudir sin reserva el hecho trascendental de que una persona, sin cargo alguno público, presente al Ejecutivo una iniciativa apoyada en vasto y luminoso estudio, sin interés personal y dirigida sólo al bien de la República. No recordamos un caso precedente, y como el hecho entraña un acto de verdadera democracia hemos creído un deber aplaudirlo”. También fue reproducida en *El Antirreeleccionista* y *El Diario del Hogar*.

<sup>67</sup> “Carta del 2 de diciembre de 1909”, *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 24, f. 306-310, y Madero, *Epistolario*, p. 502 y 520-523.

<sup>68</sup> Para una versión ampliada de estos sucesos véase *Mi labor*, p. 44-47; Estrada, *op. cit.*, p. 198-209.

<sup>69</sup> Toribio Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo. Relatos y comentarios sobre política actual*. La edición original es de 1911. En este libro (suscrito también por Oscar Braniff) se da cuenta de los sucesos de Ciudad Juárez de abril de 1911.

la ampliación del crédito agrícola en México firmado en abril de 1910.<sup>70</sup> Recordemos que unos meses antes Esquivel Obregón le había presentado a Limantour una iniciativa de ley sobre la misma cuestión. Acaso por esa razón se invitó a Esquivel Obregón a responder un cuestionario relacionado con este asunto. No deja de ser irónico que durante la fase más aguda del conflicto con Madero a causa del “reyista” Vázquez Gómez, veamos a Esquivel Obregón publicar una serie de artículos, precisamente, en el órgano del reyismo *México Nuevo*, como *Contestación al cuestionario formulado por la Comisión para el estudio de crédito agrícola*.<sup>71</sup>

En su ensayo, siempre reflexivo, Esquivel Obregón volvió al tema de la Circular del 10 de febrero de 1908 para compararla con la situación de la economía novohispana de diciembre de 1804. Se propuso responder básicamente dos cuestiones: ¿Es la tierra, en la situación actual, confiable para devolver el capital que se le preste o sus réditos?; ¿existe el capital suficiente para invertirse en la tierra dadas sus condiciones? De manera sucinta respondió así a la primera pregunta: la gran propiedad no entrañaba propiamente el cultivo de la tierra “sino la explotación del hombre” por lo que no producía al dueño lo suficiente para pagar sus deudas. En cambio, la “agricultura en pequeño” sí infundía la confianza necesaria para “devolver la deuda cuando no tiene en su contra elementos sociales adversos”. Paradójicamente, señala, hoy la gran propiedad era la que disfrutaba de los créditos, afectando por tanto el “orden natural de las cosas”, es decir, los principios económicos, que eran como leyes naturales; de modo que o se acataban o se fracasaba. Respecto a la segunda, el corolario es que no había una política de estado, sino sólo un sistema preocupado en recaudar impuestos. El problema no era el de la falta de capital sino el del uso aristocrático del crédito, es decir, el gobierno procedía influenciado “por los métodos propios de las clases privilegiadas”.

Estallada la revolución maderista en contra de la séptima reelección porfirista, Esquivel Obregón recibió en abril de 1911 la invitación de Oscar J. Braniff para intentar mediar entre el gobierno y los alzados. Braniff acudió a Esquivel Obregón por su relación con Madero. Le organizó además una entrevista con Porfirio Díaz, de quien Braniff era amigo personal. Esquivel Obregón aceptó gustoso ambas iniciativas. De su entrevista de cerca de tres horas salió gratamente im-

<sup>70</sup> El texto de Braniff se encuentra incluido en Jesús Silva Herzog (compilador), *La cuestión de la tierra, 1910-1911*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1960, p. 21-74. La Comisión estuvo integrada por Joaquín Casasús —interlocutor de Esquivel Obregón— y Carlos Robles, entre otros.

<sup>71</sup> Los artículos aparecieron entre el 27 de enero de 1910, el primero, y el 6 de febrero, el último. Por motivos de política editorial el texto original, firmado en León el 21 de enero, apareció en *México Nuevo* en siete entregas. En *Una visión*, p. 171-212.

presionado: “aquel era el hombre que por muchos años había poseído el secreto de la paz de México, ganando la admiración de los otros pueblos; y aquel hombre se manifestó conmigo sencillo, comunicativo y tolerante, porque para mí fue un deber ser enteramente franco, con la franqueza y el valor que sólo puede dar el hecho de que no se pretende ni se espera ningún bien personal”. Se mostró tolerante incluso cuando manifestó los abusos de gobernadores y jefes políticos: ¿qué culpa tengo yo que esos “sean unos tiranos”? contestó Díaz. Esquivel Obregón salió convencido de que la mayor responsabilidad del mal gobierno recaía no en “el supremo”, sino en sus colaboradores, un círculo de gente advenediza “que rodeaban a aquel hombre, y le formaban una especie de neblina perfumada y tibia que le impedía ver más allá”.<sup>72</sup>

Esquivel Obregón, según su versión, le propuso a Díaz que el gobierno reconociera los principios básicos de la revolución, dando amplias garantías a los levantados para participar en nuevas elecciones para gobernadores y ser nombrados para altos puestos de la administración pública. Díaz estuvo de acuerdo, pero antes lo tenía que consultar con Limantour, el ministro universal.<sup>73</sup> Con la anuencia de Limantour se dio marcha al “plan de mediación”.

Su actuación como intermediario está registrada casi en simultaneidad con los sucesos de Ciudad Juárez desde su salida del 6 de abril hasta finales de mayo de 1911. Esquivel Obregón vislumbró la trascendencia de los sucesos de los que estaba siendo juez y parte, en una situación comprometida con la democracia; pero también, de algún modo, ambivalente, porque muchos desconocían que se había separado del maderismo.<sup>74</sup>

Braniff contaba con la influencia directa del régimen —cuestión que pesará al momento de decidir quien ocupará el Ministerio de Hacienda— mientras el otro tenía de su lado a la oposición regional no reyista a nivel de dirigentes. Ambos compartían, finalmente, la idea de que las sociedades evolucionan gobernadas por leyes de manera racional y progresiva.

Contra todas sus expectativas, sin embargo, Madero había recibido la aclamación popular a favor de la “revolución” contra el continuismo

<sup>72</sup> *Mi labor*, p. 58-60.

<sup>73</sup> Seguramente porque sin Limantour, “el crédito de México se vendría al suelo” en los mercados europeos. Limantour contaba a su favor ser amigo de jóvenes que ahora eran grandes banqueros, *ibidem*, p. 63.

<sup>74</sup> Toribio Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo. Relatos y comentarios sobre política actual*. Formalmente nunca recibieron las cartas credenciales para afectar efectivamente el proceso de negociación. Esquivel Obregón, el crítico de Limantour, resultaba no ser una persona del todo confiable para Díaz y su ministro de Hacienda.

de Díaz. Cuando Braniff reflexionaba con Esquivel Obregón<sup>75</sup> sobre la conveniencia de publicar el registro de los acontecimientos de Ciudad Juárez, Francisco León de la Barra ya había sido nombrado presidente provisional en lugar de Díaz. A los ojos del empresariado y de analistas como Esquivel Obregón, en el aire se respiraba la preocupación sobre el futuro del crédito externo. Al desbordarse “las pasiones”, la elite intelectual y empresarial parecía haber quedado descarrilada. En esa situación, Braniff acudía al método científico para analizar el curso de los acontecimientos:

Obran por hoy en contra de su justa interpretación (la de Esquivel Obregón) muchos elementos, pero principalmente dos: el primero... el entusiasmo popular que aclama frenética y ciegamente a aquellos en quienes ha simbolizado la supuesta conquista de las libertades políticas, y que reciben mal toda crítica o salvedad hecha con relación a sus actuales ídolos...

Ahí Braniff detuvo su escritura, y a continuación buscó aclararse el sentido de términos como el de “aclamación” y “entusiasmo”. No son, comenta a pie de página, sino sólo la apariencia de los hechos, ya que éstos no se presentan por obra de magia sino como parte de “un fenómeno social que se desarrollará más o menos *lentamente* mediante la *progresiva cultura y emancipación económica* de las masas”, por lo que muy pronto sufrirán grandes desengaños todos aquellos “cuya ignorancia de las leyes que rigen el problema social actual y cuya exaltación de ánimo les hace esperar demasiado del triunfo de un partido que, si quiere sostenerse y prosperar, tendrá por fuerza que aceptar la incontrastable ley de la *adaptación al medio*... y por lo tanto adoptar en su método de gobierno *muchos de los procedimientos que censuró en el gobierno claudicante*. En efecto, los primeros actos del partido triunfante hablan elocuentemente en este sentido”.<sup>76</sup>

Fracasadas las negociaciones, Braniff le auguró entonces un futuro promisorio a Esquivel Obregón, ya que la razón estaba de su lado. Se le hará justicia, le dice, “...cuando la ley ineludible de las fuerzas y reacciones, que buscan su estabilidad agitándose y fluctuando alrededor de un centro de equilibrio y cuyas resultantes vienen siempre a establecerse definitivamente en la verdad, justifique la actitud que usted ha tomado”. El buen político, continuó Braniff, “sabe esperar”. De ahí

<sup>75</sup> “Carta de Oscar Braniff a Esquivel Obregón el 30 de mayo de 1911”, en *Democracia y personalismo*, p. 21-32.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 21. Las cursivas son de Braniff. Lo hace en el contexto del fracaso de ambos en las negociaciones que llevó a ampliar la brecha que separaba a Madero de Esquivel Obregón.

que, aludiendo a Madero, “el más clarividente y patriota no siempre resulta ser el mejor político y rara vez llega a estar colocado en condiciones de desempeñar trabajos u ocupar puestos públicos en beneficio de su país...” Esa clase de personas cae frecuentemente en el

impulsivismo, sinónimo de la irreflexión... dos malos consejeros para la conveniencia propia... dos enemigos jurados del egoísmo. De aquí resulta frecuentemente que el individuo intelectual y desinteresado que se lanza a servir a su patria, guiado estrictamente por sus convicciones e impulsos, sea humillado y muchas veces sacrificado por una combinación de fuerzas que tienen interés en sacrificarlo [aludiendo, ahora, a Esquivel Obregón]. Estas fuerzas son las de las pasiones e inconsecuencias del pueblo inconsciente, hábilmente manejadas por aquellos que no son impulsivos...

Braniff basaba su optimismo en que, con todo, estaban siendo testigos del avance del “pueblo mexicano en su marcha hacia la democracia”, fruto de la evolución. Sus efectos se estaban haciendo sentir debido a la acumulación de fuerzas que volvía anticuado “y por lo tanto intolerable un régimen social o político de acuerdo con circunstancias y condiciones anteriores”.<sup>77</sup> Ahí se originaba una tensión entre el antiguo régimen y las nuevas tendencias, hasta producir un choque inevitable entre los dos y un cambio repentino de régimen. Para Braniff esa “revolución” se había venido presentando en los últimos treinta años, con la salvedad de que Díaz había sido incapaz de modificar el régimen político. El sistema administrativo estaba viciado, y la “depresión económica originada en las deplorables condiciones” de la agricultura “(debida a su vez al monopolio reconcentrado de la propiedad rural) y una miseria general en el bajo pueblo [...] vinieron a determinar en la forma de una intensa y uniforme opinión pública la caída de ese sistema antiguo y conservador...”<sup>78</sup>

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>78</sup> El término “opinión pública” es usado por Braniff para explicar el triunfo de la Revolución. Formalmente la democracia descansaba sobre la “opinión pública”. De modo que por la opinión pública se ha accedido a la democracia en un abrir y cerrar de ojos. Aunque Braniff aceptaba este hecho sólo parcialmente: “creo, dice, que la opinión pública... consciente... clarividente... analítica, existe, pero en una gran *minoría*, que es la culta y la responsable”. “En la gran mayoría la fuerza que realmente obró a favor de la Revolución fue la originada en problemas netamente locales, personales y económicos. Tuve ocasión de conversar con muchos rebeldes y saqué en limpio que los jefes políticos y las heladas extemporáneas de los últimos dos años habían sido los agentes más eficaces de la Revolución, proporcionándole el mayor número de aliados. En efecto, unos habían sido arruinados, otros ultrajados y otros amenazados en diversas formas por las autoridades locales o sus protegidos; otros perdieron lo que poseían y sin poder analizar las circunstancias por intuición, sospechaban un engaño o injusticia, que engendró su profundo resentimiento. Otros perdieron sus cosechas y se morían de hambre cuando les vino a ofrecer un rifle, un salario diario y promesas de un gran bienestar al triunfo de la Revolución. Pocos pudieron explicar lo que era una reelección o el sufragio

Braniff llegó a vaticinar además, basado en la “ley de las reacciones”, que muy pronto cada cosa se pondría en su lugar, pues “ni el antiguo sistema” era merecedor de “tanta censura... ni el que hoy se inicia traerá consigo todos los beneficios que de él se esperan, pues que aquel sistema únicamente cometió el error de perdurar más allá de su periodo útil, y de tolerar ciertos favoritismos...” Habría que congratularse independientemente de todo que el (“nuestro”) pueblo hubiera ascendido un peldaño más “en su marcha ascendente hacia esa gran democracia y hacia el bienestar universal.” Las próximas conmociones sociales que estaban llamados a presenciar quizá se originarían muy pronto en el desengaño del pueblo “cuando las leyes ineludibles de la marcha de la humanidad les hagan sentir que esperaron demasiado del nuevo estado de cosas, y que nuestras libertades políticas y económicas y por lo tanto su bienestar y la estabilidad política en México no se conquistarán en un momento, sino serán obra de larguísimos años y la resultante de fuerzas positivas y negativas que cada uno de los ciudadanos ponga en acción en adelante —cada en su tanto— para influir en nuestra evolución nacional”.<sup>79</sup>

En esta larga glosa del texto de Braniff se distingue un análisis explicativo de la revolución maderista a la luz de una teoría de la evolución, apoyada en la metáfora de las leyes físicas. Además de su “empatía teórica”, Braniff profesa hacia Esquivel Obregón una gran admiración debida a “sus dotes intelectuales, valor civil y profundo interés por el bien público”; deseando, por ello, que tarde o temprano se vea premiado con una posición que le permita “desarrollar con más libertad y amplios recursos, los trabajos que de largos años atrás ha venido religiosa y constantemente preparando en interés de su patria”.<sup>80</sup>

efectivo o que saliendo de lo local tuvieran conciencia de lo nacional, por lo que supuestamente peleaban. Lo único que entendían era que al retirarse Díaz, Madero les iba a repartir muchas tierras. Esta diversidad de “estados de ánimo” “acabó por derribar al sistema político sobre el cual recayó la censura y la responsabilidad”. De modo que, dice Braniff, lo que él llama “fuerzas sociales” y no “opinión pública” fue lo que hizo triunfar la revolución armada. No hay que engañarse que la primera engloba a una masa con “inteligencia consciente de los problemas nacionales que a su vez concede una elevada cultura media y por lo tanto un estado propio a ejercer la gran democracia...”. Es más apropiado el término “fuerzas sociales” porque sin negar los pequeños problemas, podemos “ir resolviendo los problemas por análisis de necesidades de cada agrupación de individuos, sin entorpecer nuestro juicio con las recomendaciones de orden poco práctico a que da lugar en nuestra mente la asociación de ideas con las teorías de la gran democracia”. *Democracia*, p. 24-25. Por su parte Esquivel Obregón en alguna ocasión había llegado a pensar que “si en México la opinión pública fuera bastante poderosa y exigente”, no se verían “ni esas fortunas que de modo inexplicable nacen o crecen a la sombra del poder, ni esos gobernantes que necesitan para dormir tranquilos la suave almohada de una ley de imprenta que hace de la verdad el peor de los delitos”, *El Tiempo*, 15 de agosto de 1908, en *Una visión*, p 116.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 25-26.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 30.

El espíritu de conciliación que alimentó las negociaciones de paz de 1911 intentaba evitar que se repitiera la revolución de Tuxtepec que encumbró a Díaz. Buscaba, según Esquivel Obregón, establecer un sistema “democrático” regulado por el juego de dos partidos, el de Díaz y el de los revolucionarios. Mientras el primero contaba con el ejército, el segundo tenía a su favor el peso de la “opinión pública”. “Si la empresa conseguía su objeto, *el crédito de México en el extranjero se consolidaría y aún ganaría extraordinariamente*, porque el mundo entero podría ver: que si se produjo una revolución, ésta fue de principios; que la opinión pública la determinó como una necesidad; que el gobierno cedió ante la fuerza de esa opinión y antes de que el triunfo de las armas fuera un hecho”<sup>81</sup>

Durante esas semanas de abril y mayo de 1911, Braniff y Esquivel Obregón jugaron el difícil papel de independientes a la vez que de emisarios del régimen. Limantour, por su parte, movió sus piezas sin comprometerse del todo con ellos. Madero, en su lugar, luchó por conciliar las exigencias del régimen con las impacencias de algunos sectores insurgentes. Entre junio de 1911 y enero de 1913, Esquivel Obregón, al igual que otros muchos, fue quedando rebasado por los acontecimientos y, tal vez, haciendo eco a los deseos de Braniff, aguardando una nueva oportunidad de aparecer en público. Podemos suponer que quien ha alcanzado cierta notoriedad —como crítico y como negociador— podría tener cierta dificultad para recluirse en su casa.<sup>82</sup>

En 1913 Esquivel Obregón iba a cumplir apenas 49 años de edad y podría sentirse con la energía y el derecho para no renunciar a convertirse en una versión mejorada de Limantour. De modo que, muy probablemente, no debió haber perdido contactos importantes; sobre todo con aquellos amigos y colegas que veían con preocupación cómo se iba deteriorando el orden de autoridad acostumbrado, e iba siendo sustituido por el de un personaje “menor” comparado con la figura del “Supremo”.

En esos meses previos a 1913, Esquivel Obregón no estaba todavía en condiciones de percibir que esa revolución en marcha no se asemejaba a las del pasado.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>82</sup> De hecho nunca se retiró de la política del todo. En Guanajuato lo vemos aparecer en octubre de 1911 como candidato a gobernador. *Libertad, diario de política y variedades*, 1, n. 24, octubre 8 de 1911. *Fondo Toribio Esquivel Obregón*, Sección Documental, caja 25, 1911-1920. Tampoco se retiró del análisis económico. Publicó *El problema agrario en México. La acción del gobierno y la iniciativa individual*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1912, para discutir el proyecto de fraccionamiento de tierras propuesto por Rafael Hernández, ministro de Fomento de Madero. La función del gobierno no debía ser la compra y venta sino la de “remover todos los obstáculos que pueda encontrar la iniciativa privada” (p. 6). También publicó “Principio económico explicativo de la historia de México” (*Cosmos*, abril de 1912), para deshacer las falacias de la supuesta balanza comercial favorable de 1906-1907.



*Cuarto tiempo: el ministro de Hacienda y Crédito Público*

Llegamos, por fin, al momento decisivo y más paradójico en la existencia de Esquivel Obregón. ¿Cómo explicar que un defensor del civilismo y un intelectual reconocido haya aceptado ponerse a las órdenes de un militar que llegó al poder por medio de la traición y de un golpe de estado? ¿Cómo se explica que un teórico (un hombre no-práctico según el sentido común) se comprometiese a trabajar con un antiteórico recalcitrante? ¿Cuestión de ingenuidad? ¿Para salvaguardar intereses personales y los de su “gremio”? Mi hipótesis es que para Esquivel Obregón sólo existía un valor supremo enmarcado por la filosofía positivista que profesaba: el de la verdad “científica”. Esquivel Obregón no dudaba en disponer de la piedra filosofal para proyectar social y económicamente a México. Desconocía, empero, las artes de la política. La paradoja principal radicaba, a mi entender, en que alguien, que se deslindó de Madero por haber recurrido a las armas para evitar la reelección porfirista, cayó en manos precisamente de los militares, supuestamente para garantizar la evolución natural de las cosas sociales y económicas. Esquivel Obregón, en principio, se comprometió sólo provisionalmente con Huerta, esperando que se restituyera la civilidad por medio de unas nuevas elecciones que nunca llegaron. En este sentido, se puede decir, Esquivel Obregón calculó mal el poder de las armas “pacificadoras”.

Sabemos que en la conformación del gabinete huertista tuvo mucho que ver Félix Díaz, sobrino del general.<sup>83</sup> Pero también Rodolfo Reyes, el hijo del otro general. Reyistas y felicistas compartían sin duda la línea reformista.<sup>84</sup> Buscaron, pues, “no-revolucionarios” para integrar el gabinete huertista. Por otro lado, Huerta era un antiguo protegido de Bernardo Reyes. Rodolfo Reyes confesó unos años después que unos eran “los plenos responsables” de la rebelión, otros eran “los traidores que, por fatalidad de las circunstancias aceptamos”, y otros más, finalmente “los que llamamos a colaborar con nosotros por fe en sus capacidades y prestigios”.<sup>85</sup> Entre estos últimos estaba Esquivel

<sup>83</sup> Para el caso de Esquivel Obregón véase el testimonio de Luis Liceaga, *Félix Díaz*, México, Jus, 1958, p. 253. Es interesante advertir también la cercanía de los hermanos Braniff (Oscar y Tomás) a la causa “felicista”. Véanse p. 55 y 270-271.

<sup>84</sup> De acuerdo con Henderson, dieron su apoyo a Félix Díaz hijos de padres porfiristas como Francisco Dehesa u Oscar Braniff e Ignacio Bravo Betancourt y exreyistas, Peter V. N. Henderson, en *Félix Díaz, the Porfirians and the Mexican Revolution*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981, p. 95.

<sup>85</sup> Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas I (1899-1913)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1929, p. 206 y 217. Véase también Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 197-201.

Obregón. Dicen que dijo Huerta: “Mi gabinete quedó integrado por los hombres más prestigiados de la ciudad de México: García Granados, un inepto...; Esquivel Obregón, exmaderista teorizante... Ningún problema me preocupaba: mi espada y un buen ministro de Hacienda: eso me serviría para gobernar un país que despreciaba a Madero por falta de energías...”<sup>86</sup> La recomendación definitiva, hecha a Félix Díaz para trasmitírsela a Huerta, provino en última instancia de los hermanos Tomás y Oscar Braniff.<sup>87</sup>

Esquivel Obregón reconoció veinte años después que había habido dos razones para aceptar la cartera de Hacienda. La primera porque sus “amigos”<sup>88</sup> lo convencieron de que el gabinete de Huerta “no había sido nombrado” por el golpista y traidor de Madero, además de ser una forma de garantizar que hubiera “buen gobierno” hasta las nuevas elecciones prometidas. Tomando en cuenta sus antecedentes, y no teniéndolo como un cínico, podemos suponer que tomar la decisión no le fue nada sencillo. También aceptó que en aquel momento decisivo le ganó la “ambición” de figurar “en el servicio” a su patria. “Era ambición; pero no de hacer dinero en aquel puesto, ni de ostentar un alta posición. Era yo más ambicioso que otros, porque colocaba mi visual mucho más alta; no nada más ambicionaba demostrar honradez, sino que quería poner en planta algunas ideas que creía entonces y sigo creyendo ahora, que habrían hecho mucho bien.”<sup>89</sup>

Para subrayar el carácter libre e independiente (propios de un liberal “emancipado”) de aquella decisión, Esquivel Obregón nos describe su llegada —“por su propio pie”— a la cita del 20 de febrero de 1913:

Me dirigí, pues, a la Secretaría de Gobernación...

Se encontraban los cadáveres de los soldados muertos...

Cuando llegué al edificio estaba absolutamente solo y sus puertas abiertas de par en par. Me puse a recorrerlo, en busca de alguien que me informara [...] pero no había nadie

Ya me disponía yo a irme, creyendo que había habido un error en la cita, cuando apareció el licenciado Rodolfo Reyes en compañía de

<sup>86</sup> *Memorias de Victoriano Huerta*, México, Ediciones Vértice, 1957, p. 51-52. Curiosamente en esta edición (la original es de El Paso, Texas, 1915), estas memorias simuladas de Huerta buscan ganar credibilidad al citar de entrada el comentario externado por Esquivel Obregón en su libro *Mi Labor*, p. 121. Se cree que el periodista Joaquín Piña fue el autor de las *Memorias*. Michael Meyer, *Huerta, un retrato político*, México, Editorial Domés, 1983, p. 276.

<sup>87</sup> Cfr. Querido Moheno, *Los doscientos millones del empréstito. Discursos pronunciados en la Cámara de Diputados*, México, Librerías de Andrés Botas y Miguel, 1913, p. 57-58.

<sup>88</sup> Entre sus “amigos”, que permanecen en el anonimato, sólo reconocerá a Rodolfo Reyes con quien, dice, le había unido una “muy buena amistad”. Por eso suponemos que paradójicamente vía el “reyismo” será propuesto para integrar el gabinete formado por Félix Díaz, líder moral del golpe perpetrado por Victoriano Huerta, *Mi labor*, p. 70, 75, 78.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 79.



otra persona, para mí desconocida y a quien me presentó... Yo imaginé que era el general Blanquet... le pregunté... No, señor, me contestó, soy Félix Díaz.<sup>90</sup>

Esquivel Obregón recibió su nombramiento de manos del encargado del despacho a nombre del presidente interino de la República, Victoriano Huerta. No era, como quizá lo hubiese preferido, de manos de Díaz, ni de Madero, o de Limantour, cuya figura había desaparecido. Llegaba, nos dice, como el eslabón más débil del gabinete, tan sólo llevando en la mano sus artículos periodísticos.<sup>91</sup>

Podemos imaginar que el mismo día 21 de febrero se dio a la tarea de desarrollar su proyecto sobre el crédito, los ferrocarriles, el desarrollo de la agricultura comercial. Pero no esperaba que su carrera fuera tan breve —de escasos cinco meses— y que pudiera estar plagada de tantas dificultades. No pensaba que sus ideas se fueran a desarrollar en condiciones de excepción, desde el momento en que Carranza y otros revolucionarios desconocieron al régimen que él también representaba.<sup>92</sup> Habiendo sucedido las cosas como se dieron, esta investigación se encuentra también con grandes dificultades para reconstruir el proyecto hacendario de Esquivel Obregón, lo que intentó y lo que hizo o el posible impacto de sus medidas. Las fuentes oficiales triunfantes han prevalecido y muchas otras habrán desaparecido por el devenir azaroso de la guerra civil que se desencadenó.<sup>93</sup> No obstante, se intentará hacer su reconstrucción.

Comienzo con el testimonio del ahora ministro de Hacienda. Lo primero que hay que destacar es que intentó llevar adelante varios proyectos que, en su mayoría, fracasaron porque no contaron con el apoyo del Congreso, controlado por el mismo Huerta. Intentó la reforma de la ley de instituciones de crédito acudiendo un poco inocentemente a Pablo Macedo, antiguo colaborador de Limantour. Esquivel Obregón lo consideraba “hombre de ciencia, de talento práctico y de gran experiencia por sus muchas conexiones con las instituciones de crédito”.<sup>94</sup> Gracias a la intermediación de su amigo, el licenciado Luis Elguero, entró inicialmente en contacto con él, pero muy pronto Macedo se retiró del proyecto.

<sup>90</sup> *Mi labor*, p. 81-82.

<sup>91</sup> *Mi labor*, p. 100.

<sup>92</sup> Carranza emitió el Plan de Guadalupe que desconoció al Gobierno el 26 de marzo, con lo cual se iniciaba de algún modo una Secretaría de Hacienda alterna o paralela. Véase Emilio Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (Serie Hacienda).

<sup>93</sup> La versión constitucionalista, por ejemplo, se puede encontrar en *Memorias 1913-1917*, v. II, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, p. 112-131.

<sup>94</sup> *Mi labor*, p. 107.

Su programa consistió básicamente de una idea: la emisión de los billetes bancarios tenía que estar regulada y controlada por un único banco de emisión bajo las órdenes de la Secretaría de Hacienda, a fin de evitar el caos y los posibles conflictos entre los bancos y el público. Por lo demás debería haber completa libertad para establecer nuevos bancos “aunque sujetos a la inspección del Gobierno”.<sup>95</sup>

Otro de sus proyectos fue el de la ley para el fraccionamiento de “las grandes propiedades rústicas” relacionado con la cuestión del crédito, como condición para su realización.<sup>96</sup> En su diseño, como era de esperarse, aprovechó su larga experiencia en el Bajío llevada a cabo, a su parecer, con bastante éxito, por lo menos hasta la Circular de Limantour de 1908. Sus efectos, como nos cuenta Esquivel Obregón, sembraron el pánico, crearon un clima de desconfianza entre los deudores e hicieron que el valor de las propiedades —base para los créditos— bajara. Los bancos de emisión se debilitaron y así la empresa de fraccionamiento se hizo imposible. Como medida complementaria, el gobierno de Díaz creó después la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A. Al final, señala nuestro autor, sólo unos cuantos ricos pudieron sacar ventaja dado lo pesado de su operación.<sup>97</sup>

Al asumir el puesto, Esquivel Obregón pensaba que la única opción era empeñar el crédito de la nación, garantizándolo en primer lugar, y por otra parte promoviendo que “el acrecentamiento de capitales circulantes produjera a la Tesorería los beneficios consiguientes a la prosperidad promovida”.<sup>98</sup> Al enviar la propuesta al Congreso, se hacía bajo la consideración de que en el país todavía había suficiente crédito interno y externo para su realización.<sup>99</sup> No sería aprobado, finalmente, debido a la negativa de Huerta y al influjo de los integrantes del llamado “cuadrilátero”<sup>100</sup> en el Congreso.

Basado en la idea de que no había habido una política netamente nacionalista,<sup>101</sup> no norteamericana (a favor de sus intereses comerciales, monetarios y mineros), Esquivel Obregón emprendió un tercer proyecto relacionado con la política ferrocarrilera. Encontró la situación de los ferrocarriles, dice, en situación de bancarota: “las acciones de nuestras empresas ferrocarrileras se cotizaban nominalmente

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 108-109.

<sup>96</sup> *El economista mexicano*, t. LVI, n. 3, 19 de abril de 1913.

<sup>97</sup> *Mi labor*, p. 111.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 112.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>100</sup> Francisco Olaguibel, Nemesio García Naranjo, Querido Moheno y José María Lozano, conocidos como “jilgueros” al servicio de Huerta.

<sup>101</sup> *Mi labor*, p. 122.

en el mercado de Nueva York a dólar o fracción de dólar, y sin operaciones”. Al adquirirlos en la época de la crisis de Limantour, el gobierno se metió a empresario dedicándose a impedir la competencia. Esquivel Obregón, nos dice, logró que se aceptara un contrato que ampliara las vías de ferrocarril y que sirviera de base para restarle fuerza al monopolio extranjero que prevalecía sobre su construcción y operación. Sin embargo, esta vez debido al creciente posicionamiento del ejército rebelde en esta vía de comunicación, el proyecto, aunque negociado, quedó frustrado.<sup>102</sup> Un cuarto aspecto, no menos importante, es la participación de la Secretaría de Hacienda para cubrir los gastos del Ministerio de Guerra para llevar adelante su campaña en contra de los rebeldes. Según el Informe presentado por Huerta el 16 de septiembre de 1913, durante la administración de Madero se habían erogado 49 800 000 pesos para la pacificación del país. Al inaugurarse su administración el tesoro nacional se había reducido a 33 millones de pesos.<sup>103</sup>

A Esquivel Obregón se le reconoce sobre todo por las negociaciones que emprendió para la realización de un empréstito de 20 millones de libras (unos 200 millones de pesos mexicanos) —iniciado por Ernesto Madero— con el Banco de París y de los Países Bajos (Banque de Paris et des Pays Bas).<sup>104</sup> Hasta ese momento era el préstamo más alto solicitado por un gobierno mexicano, en situaciones todavía más desfavorables que las de Limantour —destaca Esquivel Obregón. La iniciativa establecía que el interés no debía exceder el 7.¾ % y se otorgaba como garantía el 32 % de los derechos de importación y exportación o servicios aduanales, mientras la cuota de 1910 era del 68 %.<sup>105</sup> La primera parte fue suscrita en los mercados europeos. Sin embargo, del total solicitado y contratado el 30 de mayo de 1913, los banqueros europeos sólo giraron “seis millones de libras (alrededor de \$58 500 000.00), a un plazo de diez años, con una tasa de interés nominal de 6 % que equivalía a una tasa real de 8.33 %”.<sup>106</sup> En la Bolsa de París las acciones

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 124-128.

<sup>103</sup> *La Hacienda pública de México a través de los informes presidenciales. A partir de la independencia hasta 1963*, v. I, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1963, p. 335-345.

<sup>104</sup> El banco, según Zebadúa (*op. cit.*, p. 69), había suscrito bonos de la deuda externa mexicana y poseía obligaciones de Ferrocarriles Nacionales por lo que estaba interesado en colaborar en la estabilidad del sistema financiero mexicano, *Mi labor*, p. 134 y 149; Walter Flavius McCaleb, *Present and Past Banking in Mexico*, New York, Harper and Brothers Publish, 1920, p. 208-209.

<sup>105</sup> *Mi labor*, p. 157-158. Véase también *Diario de los debates de la cámara de senadores del congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, año 1, periodo extraordinario, XXVI Legislatura, t. II, n. 41; Antonio Manero, *La revolución bancaria en México* (edición facsimilar de 1957), México, Somex, Porrúa, 1991, p. 41; Moheno, *op. cit.*, p. 4.

<sup>106</sup> El acuerdo fue firmado en París por Luis León de la Barra, representante financiero de Huerta, Zebadúa, *op. cit.*, p. 70. Las informaciones no siempre no son contradictorias. Después de discusiones tormentosas el empréstito fue aprobado, con la garantía para los

del Banco Nacional cayeron. “A principios de julio, México abandonó el patrón oro, y el papel moneda que emitieron tanto el gobierno de Huerta como el cuartel general de Carranza empezó a circular en el país. De mayo de 1913 a agosto de 1914, el tipo de cambio caería alrededor de 40 %”.<sup>107</sup>

Según Antonio Manero,<sup>108</sup> durante la administración de Toribio Esquivel Obregón (21 de febrero de 1913-26 de julio de 1913) no hubo grandes cambios en la Secretaría de Hacienda y en la política hacendaria. De acuerdo a esta versión el sistema bancario, iniciado y estructurado durante el porfiriato, estaba en proceso de disolución en 1913. Llegó a su bancarota en el año de 1914 cuando Huerta decidió abandonar el país. “Al iniciarse la revolución contra el régimen de Huerta no pudo seguirse propiamente ningún sistema de finanzas...” Aunque ya desde 1910 se advertía una disminución de depósitos privados en los bancos.<sup>109</sup>

En cuanto al circulante, para sustituir la caída de la moneda fraccionada, Huerta autorizó a los bancos emitir billetes de uno y dos pesos y permitió a algunas empresas industriales emitir notas o billetes de pequeñas denominaciones que circulaban dentro de ciertas jurisdicciones como moneda fraccionaria. Paulatinamente los bancos emisores entraron en situación crítica. Debido a la difícil situación monetaria se publicaron dos decretos (1o de mayo y 26 de agosto) para impedir la fuga de monedas de oro y plata. Se gravó la exportación de oro con un 10 % de su valor al día de su exportación. Se estableció un régimen de papel moneda inconvertible y de circulación obligatoria. Las monedas de 50 centavos continuaron en circulación todavía por algún tiempo. En enero de 1913, el valor en centavos de dólar del peso en billetes bancarios se cotizaba en Nueva York en 49.50. En diciembre había bajado a 35.94 y a mediados de agosto a 24.62. Manero resume así la política bancaria durante Huerta: los capitales y el encaje metálico y los depósitos descendieron a un total de \$92500000.00 Se aumentaron las emisiones de billetes, bonos, inversiones y préstamos hasta un total de \$340000000.00 Asimismo, se emitió en varios estados papel moneda sin ningún control estadístico ni contable.<sup>110</sup>

banqueros del 25% de los ingresos aduanales, comenta el *Boletín telegráfico de la agenda de información diaria*, San Juan Bautista, Tabasco, año 1, n. 16, 24 de mayo de 1913.

<sup>107</sup> Zebadúa, *ibidem*, p. 71.

<sup>108</sup> Antonio Manero, *La reforma bancaria en la revolución constitucionalista*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1958, p. 37.

<sup>109</sup> En lo que respecta al banco nacional, Manero apunta que los 44 700 000 de 1910 bajaron a 19 500 000 a fines de 1913. Esta baja no habría que atribuírsela exclusivamente al “maderismo” y sus “efectos”. Antonio Manero, *La revolución bancaria en México*, p. 41.

<sup>110</sup> Manero, *La reforma bancaria*, p. 24-28, 35-37; *La revolución bancaria*, p. 42-44.



Esquivel Obregón intentó renunciar sin éxito a su puesto el 2 de junio.<sup>111</sup> Finalmente el 26 de julio a solicitud de Huerta tuvo que renunciar.<sup>112</sup> Esta historia había empezado, dice Esquivel Obregón, en 1908, motivada por el impulso “de evitar una catástrofe económica que podía traer, como trajo, la bancarrota de todo lo que había sido México...”<sup>113</sup> Esquivel Obregón resume así la principal enseñanza de su experiencia fugaz por la administración pública nacional:

No se puede en México hacer el bien general, si no es que se tenga el poder máximo. Todo el que lo tenga, si es suficientemente hombre, si es suficientemente honrado y suficientemente culto es el único que puede lograr ese bien.

Por eso México reflejará en toda la administración pública, y aún en su vida social, lo que es el presidente de la República o el que tiene el poder de tal. Nadie puede hacer el bien general si él no lo quiere.

En cambio el bien particular de uno mismo... Si hubiera querido prescindir del bien general y hacer negocios habría permanecido en el Ministerio; por no haber entendido así las cosas, salía para el destierro.<sup>114</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

La información y la perspectiva aportada por Antonio Manero es muy valiosa para evaluar el periodo de Esquivel Obregón; sin embargo, al situar y enfatizar el año cero de la banca revolucionaria en la era del constitucionalismo carrancista, tiende a pasar por alto que muchas de las “medidas revolucionarias” tenían ya una forma embrionaria en la etapa anterior. Una de estas ideas, respecto al proyecto de un solo banco de emisión regulador y al proyecto de fraccionamiento de las haciendas, es parte, como hemos visto, del proyecto inacabado de Esquivel Obregón. Jesús Silva Herzog, historiador oficial de la Revolución, llegó a comentar que era una lástima que un “ciudadano liberal y progresista” como Esquivel Obregón, hubiera llegado a formar parte del gabinete de Huerta.<sup>115</sup>

<sup>111</sup> Se publicó la carta de renuncia de Esquivel Obregón y se comenta que era debido a sus diferencias con el ministro de Guerra y Marina, general Mondragón, y por haber concluido sus gestiones en el empréstito, *Boletín telegráfico de la agenda de información diaria*, San Juan Bautista, Tabasco, 23 de junio de 1913.

<sup>112</sup> Sin tomar en cuenta la “filiación felicista”, su labor hacendaria se calificó en general como honrada y acertada, en *La voz del pueblo*, n. 21, 3 de agosto de 1913.

<sup>113</sup> *Mi labor*, p. 172.

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>115</sup> J. Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, 1a. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1974 (1959), p. 195.

Esquivel Obregón fue alguien que, durante este periodo de su vida, se rigió por un triple principio de autoridad: el familiar, el político, pero sobre todo, el científico. El movimiento antirreeleccionista le permitió destrabar sus relaciones políticas a nivel local y regional. Antes de que esta situación tomara forma, sin embargo, apareció otra figura política, ya no la del gobernador, sino la del ministro de Hacienda del régimen porfirista, José Ives Limantour. Desde el año 1908 cuando publicó sus artículos criticando la política hacendaria del régimen, Limantour aparecerá como su *alter ego*, es decir, como una especie de espejo en el cual Esquivel se vio reflejado a sí mismo, al tiempo que desarrolló sus teorías para analizar las cuestiones hacendarias. La culminación de este proceso fue su nombramiento para ocupar, cinco años después, el lugar dejado por Limantour, pero ahora montado en la cresta de una crisis irreversible —no prevista del todo— del régimen porfirista.

En 1934 don Toribio volvió a preguntarse ¿por qué entonces no había sido partidario de la revolución como no lo seguía siendo en 1934?; ¿por qué, entonces, prefirió “la continuación del general Díaz en el poder, más bien que una revolución, en la inteligencia de que las elecciones eran una farsa”?; ¿por qué en 1934 prefería “la continuación de un régimen” que consideraba malo, pero que para cambiarlo se necesitaría “otra revolución”?<sup>116</sup>

<sup>116</sup> *Mi labor*, p. 57-58; 50-51.